

NIVEL: 2º CFGS Dietética

MÓDULO: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud

**DEPARTAMENTO:
SANIDAD**

Curso 2019/2020

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGs: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

INDICE

- 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN**
- 2. MARCO LEGAL**
- 3. CONTEXTO**
 - 3.1. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL ENTORNO**
 - 3.2. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS/AS**
- 4. PERFIL PROFESIONAL**
 - 4.1. COMPETENCIA GENERAL**
 - 4.2. CUALIFICACIONES Y UNIDADES DE COMPETENCIA DEL CNCP INCLUIDAS EN EL TÍTULO.**
 - 4.3. OCUPACIONES Y ACTIVIDADES PROFESIONALES MÁS RELEVANTES**
- 5. OBJETIVOS GENERALES**
- 6. CAPACIDADES TERMINALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- 7. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS**
- 8. CONTENIDOS TRANSVERSALES**
- 9. METODOLOGÍA**
- 10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**
 - 10.1. ESPACIOS**
 - 10.2. RECURSOS DIDÁCTICOS**
 - 10.3. BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES WEB**
- 11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
- 12. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**
 - 12.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
 - 12.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**
 - 12.3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN**
 - 12.4. EVALUACIÓN FINAL**
 - 12.5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE**
 - 12.6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO**
- 13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**
- 14. OTRAS REFERENCIAS**
- 15. UNIDADES DIDÁCTICAS**
- 16. ANEXOS**

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Planificar es prever racional y sistemáticamente las acciones que hay que realizar para la consecución adecuada de unos objetivos previamente establecidos.

La programación no es sólo una distribución de contenidos y actividades, sino un instrumento para la regulación de un proceso de construcción del conocimiento y de desarrollo personal y profesional del alumnado que está orientado a la consecución de unas determinadas competencias. De ahí que presente un carácter dinámico y que contenga elementos definitivos, estando abierta a una revisión permanente para regular las prácticas educativas que consideramos más apropiadas en cada contexto.

A través de este documento, se establece la planificación del **Módulo** de Educación Sanitaria y Promoción de la Salud, dirigido a un grupo de alumnos/as de segundo curso del **Título del CFGS de Dietética**, en el IES Fuentepiña. Las enseñanzas de este Título vienen establecidas por el Real Decreto 536/1995, de 7 de abril, por el que se establece el Título de Técnico superior en Dietética y las correspondientes enseñanzas mínimas y es desarrollado del currículo en la Comunidad Autónoma de Andalucía está establecido en el Decreto 39/1996, de 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al título de formación profesional de técnico superior en dietética en la comunidad autónoma de Andalucía (BOJA no 61 de 25 de mayo de 1996).

El Título de Técnico Superior en Dietética está identificado por los siguientes elementos:

- **Denominación: XXXXX XXXXX.**
- Nivel: Formación Profesional de Grado Superior.
- Duración: 2000 horas.
- Familia Profesional: Sanidad.
- Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: CINE-5b.
- Nivel Europeo de Referencia EQF: (2, grado medio. 3, grado superior).
- Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior: Nivel 1 Técnico Superior.

El Módulo Profesional 6 denominado: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud, objeto de esta programación tiene:

- Horas Semanales: 160 horas.
- Unidad de Competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales: No procede, pues no existe Unidad de Competencia específica que pueda relacionarse con el mismo.
- Distribución Semanal: 7 horas semanales
- Curso en el que se imparte: Segundo curso.

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

2. MARCO LEGAL

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). (BOE 14/07/06).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). (BOE 10/12/13).
- Ley 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. (BOE 26/06/2002).
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. (BOE 30/07/11).
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16/07/2010)
- Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Real Decreto 536/1995. de 7 de abril. por el que se establece el Título de Técnico superior en Dietética y las correspondientes enseñanzas mínimas.
- Decreto 39/1996, de 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al título de formación profesional de técnico superior en dietética en la comunidad autónoma de Andalucía (BOJA no 61 de 25 de mayo de 1996).
- INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

3. CONTEXTO

La programación didáctica debe adecuarse a un determinado contexto, como es el entorno social y cultural del centro, las características del mismo y las características del grupo de alumnos/as.

3.1. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL ENTORNO

Se adaptará cuando esté listo el PEC.

El Centro se encuentra situado en la periferia (zona noroeste) de Huelva, en una zona de expansión de la ciudad, en la que coexisten barrios tradicionales rodeados por obras

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

nuevas, presumiblemente por la tipología de las viviendas, vive una población nueva, joven y con un nivel adquisitivo y cultural más alto.

La mayoría de los problemas sociales que sufre la comunidad de esta zona, podemos decir que tiene su origen en la escasa formación de parte de su población y consecuentemente de la elevada tasa de desempleo que ésta provoca. Parte de la población que trabaja lo hace en condiciones de precariedad, creándose un contexto donde se desarrollan conductas sociales desviadas (alcoholismo, delincuencia, drogadicción).

Por otra parte, el número de alumnado inmigrante va creciendo notablemente, hecho que aporta riqueza y diversidad a nuestro centro. Nos encontramos con diversas nacionalidades predominando el alumnado marroquí y de Europa del Este. Es un centro catalogado como de Actuación Educativa Preferente.

El IES un centro bilingüe, lleva más de 20 años impartiendo y cuenta con una extensa oferta educativa que va desde secundaria, bachillerato, ciclos formativos, programas de cualificación profesional y cursos de preparación para el acceso a ciclos formativos. Además se realizan las pruebas de acceso a ciclos en la opción C, pruebas libres de E.S.O. y pruebas libres para la obtención del título de técnico en cuidados auxiliares de enfermería. Entre los Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior, tienen especial relevancia los pertenecientes a la familia de Sanidad.

El entorno industrial en el que está situado el centro favorece la inserción en el mundo laboral una vez finalizada la formación. El alumnado que acude a realizar este ciclo, no sólo pertenece al área geográfica donde se encuentra el IES, sino también procede de diferentes partes de la capital, así como de pueblos de alrededores, pues es el único de la zona donde se imparte las enseñanzas correspondientes a este módulo.

3.2. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS/AS

El número de alumnos y alumnas que cursan el módulo de Educación Sanitaria y Promoción de la Salud es 16, 11 mujeres y 5 hombres. El grupo es heterogéneo con respecto al modo de acceso al ciclo.

10 de ellos proceden de Bachillerato. Otros 2 han superado la prueba de acceso. Y por último dos alumnos accedieron mediante titulación universitaria. Los otros dos restantes son absentistas por lo cual no se sabe la procedencia, una de ellas no se sabe la razón y el otro alumno se pasó al turno de tarde. De todo nuestro alumnado solo dos de ellos son repetidores del módulo.

Por otro lado, al ser un grupo de 2º ciclo, nos encontramos con una clase bastante homogénea tanto en preferencias de aprendizaje, como en nivel educativo. Es cierto que, destaca cierta parte del grupo por manifestar un ritmo de aprendizaje más rápido que otros sectores de la clase.

Mientras que existe un alumno concretamente muy desmotivado y con la participación en clase escasa, estos aspectos se están trabajando en el aula, para intentar que alcance el grado de interés del resto de compañeros.

Las aspiraciones futuras del grupo se pueden dividir en dos grupos:

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

- Realizar una Grado Universitario: 7

- Introducirse en el terreno laboral: 7

Pero en general el grupo presenta unas características bastante homogéneas, lo que nos permite llevar un buen ritmo en el desempeño de actividades. Además, es un grupo bastante participativo, lo cual dinamiza las clases.

4. PERFIL PROFESIONAL.

El perfil profesional de Técnico Superior en Dietética se compone de los siguientes elementos:

4.1. COMPETENCIA GENERAL:

Con la adquisición de este Título de formación profesional el alumno/a alcanza la Competencia General de:

- Elaborar dietas adaptadas a personas y/o colectivos y controlar la calidad de la alimentación humana, analizando sus comportamientos alimentarios y sus necesidades nutricionales;
- Programar y aplicar actividades educativas que mejoren los hábitos de alimentación de la población, bajo la supervisión correspondiente.

4.2. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

- Identificar las necesidades nutricionales de la población general, elaborando dietas adaptadas a los mismos y realizar su seguimiento
- Elaborar dietas adaptadas a personas y/o colectivos con patologías específicas. Interpretando y siguiendo las prescripciones medico-dietéticas y realizar el seguimiento de las mismas.
- Determinar la calidad alimentaria e higienico-sanitaria de los alimentos aplicando técnicas analíticas sencillas. Interpretar resultados analíticos e informar. Elaborando y/o proponiendo medidas correctoras.

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

- Controlar la conservación, manipulación y transformación de alimentos de consumo humano. Detectando los riesgos para la salud y proponiendo medidas correctoras de los mismos.
- Evaluar la influencia que los hábitos alimentarios y el estado nutricional de las personas tienen sobre la salud/enfermedad, explicando los aspectos preventivos, asistenciales y rehabilitadores.
- Prevenir los riesgos laborales asociados, tanto personales, como de las instalaciones, aplicando medidas de higiene y de protección.
- Participar en el diseño y aplicar, a su nivel, programas y estrategias de promoción de la salud para promover actitudes y hábitos preventivos e higiénico-sanitarios en la población.
- Mantener la funcionalidad y mejorar el rendimiento de la unidad/gabinete de trabajo cuidando, a su nivel, de los aspectos organizativos: humanos, materiales y funcionales de la misma.
- Participar en la puesta a punto de nuevas técnicas, en proyectos de investigación y en programas de formación continuada, así como proponer medidas relacionadas con la eficiencia y la seguridad en el trabajo.
- Organizar y/o programar, a su nivel, el trabajo de la unidad/gabinete, adaptando procedimientos, produciendo información o instrucciones, previniendo, asignando o distribuyendo, tareas, recursos y materiales.
- Realizar, a su nivel, la gestión de la unidad/gabinete, gestionando el fichero de pacientes/clientes, la adquisición, almacenamiento, reposición y mantenimiento del instrumental y material, y obteniendo los informes técnicos y resúmenes de actividades.
- Valorar la interrelación de las personas con 105 estados de salud/enfermedad y precisar sus aspectos asistenciales, preventivos y rehabilitadores.
- Colaborar con los miembros del equipo de trabajo en el que esté integrado, asumiendo sus responsabilidades, cumpliendo los objetivos asignados y manteniendo el flujo de información adecuado.
- Poseer una visión general e integrada del área sanitaria en la que se inscribe su campo ocupacional en sus aspectos organizativos, funcionales y administrativo.

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales generadas como consecuencia de innovaciones tecnológicas y organizativas introducidas en su área laboral
- Responder ante las contingencias, planteando posibles soluciones y resolviendo los problemas surgidos en la realización del trabajo.

4.3. CUALIFICACIONES Y UNIDADES DE COMPETENCIA DEL CNCP INCLUIDAS EN EL TÍTULO:

El alumnado al titular como Técnico Superior en Dietética, habrá obtenido 6 unidades de competencia que son las siguientes:

1. Organizar y gestionar, a su nivel, el área de trabajo asignada en la unidad/gabinete
2. Elaborar y supervisar dietas adaptadas a personas y colectivos según sus necesidades nutricionales
3. Elaborar y supervisar dietas adaptadas a pacientes y colectivos según patología específica
4. Controlar y supervisar la composición cualitativa de los alimentos para determinar su calidad higiénico-dietética
5. Supervisar la conservación, manipulación y transformación de los alimentos de consumo humano
6. Promover la salud de las personas y la comunidad a través de la educación alimentaria, mediante actividades de promoción y educación para la salud.

Esta última unidad de competencia en concreto es la que se adquiere con el módulo que estamos programando, Educación Sanitaria y Promoción de la Salud.

Con respecto a la cualificación, debemos decir que este título no viene recogido en el catálogo nacional de cualificaciones y que aun está bajo la regulación de la LOGSE, ley obsoleta hoy en día.

4.4. OCUPACIONES Y ACTIVIDADES PROFESIONALES MÁS RELEVANTES.

- Técnico en Dietética y Nutrición.
- Dietista.

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

- Responsable de alimentación en empresas de catering.
- Técnico en higiene de los alimentos.
- Consultor de alimentación.
- Educador sanitario.
- Podrán trabajar tanto en atención primaria como en los servicios generales de promoción de la salud. También en los sectores de hostelería, restauración e industrias alimentarias.
- Los principales subsectores donde puede desarrollar su actividad son:
 - Atención primaria y comunitaria: promoción de la salud, consultas, unidades de apoyo (salud mental, pediatría, higiene bucodental y geriatría).
 - Salud pública: servicios de higiene de los alimentos.
 - Servicios generales hospitalarios: unidades/servicios de dietética y nutrición.
 - Servicios de Restauración: cocinas de hospitales, empresas de catering, restaurantes y hoteles, comedores colectivos.

5. OBJETIVOS GENERALES.

Los objetivos son componentes rectores en el proceso E-A, son directrices pues definen el propósito y las aspiraciones que queremos lograr en los estudiantes como fin del proceso docente educativo para alcanzar unas determinadas competencias.

Según lo establecido en el **Decreto 39/1996**, los objetivos generales que adquiere el alumnado tras obtener el título de **Técnico Superior en Dietética** son los siguientes:

- Determinar qué medidas antropométricas hay que obtener de los pacientes/clientes, para valorar el estado nutricional de los individuos.
- Efectuar los cálculos necesarios para obtener el valor de los índices de masa corporal, superficie corporal y gasto energético basal de las personas.
- Proponer dietas equilibradas, que satisfagan las diferentes situaciones fisiológicas de las personas, gustos, hábitos y posibilidades de los mismos.
- Esquematizar los cambios y transformaciones que sufren los alimentos durante su tránsito por el aparato digestivo.
- Relacionar las repercusiones nutricionales que, sobre el organismo, producen los principales procesos fisiopatológicos, en función de sus características etiopatogenias.
- Adaptar propuestas dietéticas equilibradas, a partir de prescripciones de ingesta, para diferentes tipos de procesos patológicos y en función de las características fisiopatológicas del individuo.
- Obtener adecuadamente muestras de alimentos y disponer su preparación para el envío al laboratorio de análisis, en condiciones idóneas para su posterior procesamiento.

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

- Comprender la importancia de los microorganismos, como responsables de las alteraciones y/o transformaciones que sufren los alimentos, y su potencial como agentes patógenos para los alimentos y la salud de las personas.
- **Valorar la influencia que los hábitos alimentarios y el estado nutricional de las personas tienen sobre la salud/enfermedad, explicando los aspectos preventivos, asistenciales y rehabilitadores.**
- Explicar las transformaciones y alteraciones que sufre la calidad nutritiva de los alimentos, durante los procesos de conservación y elaboración más frecuentes.
- Interpretar los procesos a través de los cuales, el organismo asimila y transforma los nutrientes para el desarrollo del cuerpo humano.
- **Programar y desarrollar actividades de promoción de la salud, elaborando los materiales necesarios para cubrir los objetivos previstos en las campañas o programas sanitarios.**
- Utilizar programas informáticos de ayuda a la elaboración/adaptación de dietas equilibradas para personas o colectivos sanos/enfermos.
- Comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la prestación de servicios sanitarios, identificando los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones en el entorno de trabajo, así como los mecanismos de inserción laboral.
- Conocer el sector de la Sanidad en Andalucía.

De todos estos objetivos solo los destacados en negrita son los que se encuentran relacionados con el módulo profesional nº 6: **Educación Sanitaria y Promoción de la Salud**, para el cual se está desarrollando la presente programación didáctica.

6. CAPACIDADES TERMINALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las **Capacidades Terminales (CT)** se expresan en términos de competencia y representan el conjunto de capacidades y conocimientos que permiten alcanzar los objetivos del módulo profesional.

Los **criterios de evaluación (CE)** son concreciones que permiten valorar si los resultados de aprendizaje se han logrado e incluyen los indicadores para medir los resultados.

La siguiente tabla recoge las diferentes **CT**, para el módulo de ***Educación Sanitaria y Promoción de la Salud***, en relación con todos los **CE** que las concretan, según el **Decreto 39/1996**, y las Unidades Didácticas en las que se trabajarán cada una de ellas.

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

Tabla 2. Relación de los diferentes CT con los criterios de evaluación correspondientes a cada U.D.	
C.T. 6.1. Analizar la estructura de grupos de riesgo, delimitando las características socio-sanitarias y los factores de morbilidad que los caracterizan y permiten el diseño de actividades de intervención sanitaria.	
Criterios de evaluación según DECRETO	UU.DD.
a) Describir los indicadores generales que miden el nivel de salud y las características socio sanitarias, de los grupos de riesgo, que pueden influir en él.	1, 2, 3
b) Analizar y clasificar las normas higiénico-sanitarias que tienen influencia en el nivel de salud de las personas.	3
c) Explicar como influyen sobre la salud de las personas o de los colectivos los factores de riesgo, generales y/o específicos.	1,3 y 4
d) Explicar los métodos de elaboración de instrumentos de recogida de información y precisar los criterios que marcan su especificidad.	4
e) Enumerar los criterios de selección y establecimiento de una muestra de población para la realización de encuestas.	4
f) En un supuesto práctico de estudio de grupos de riesgo, debidamente caracterizados: i. Identificar las fuentes documentales de apoyo necesarias para el estudio descrito. ii. Sintetizar los objetivos socio sanitarios y culturales que caracterizan el estudio. iii. Determinar los indicadores de salud que intervienen en el estudio iv. propuesto. v. Elaborar el documento idóneo para la obtención de la información que se precisa, en función del grupo y de los objetivos definidos. vi. Programar las fases de aplicación de la encuesta en función del tamaño de la muestra y del tiempo previsto.	1,2,3 y 4
C.T. 6.2. Analizar técnicas de comunicación y de apoyo psicológico, precisando cuales permiten mejor la información sanitaria adecuada a las características de los programas de acción y del grupo receptor de los mismos.	
Criterios de evaluación según DECRETO	UU.DD.
a) Explicar los métodos de transmisión de información de uso común en actividades de información/formación sanitaria.	5 - 7
b) Explicar las peculiaridades psicológicas de los grupos de riesgo, precisando los métodos adecuados para relacionarse con ellos.	5

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

c) Explicar las teorías existentes sobre la comunicación y los elementos que la constituyen, precisando los canales de comunicación específicos para cada situación.	5
d) Especificar la aplicación de medios audiovisuales describiendo los criterios de selección y aplicabilidad didáctica de los mismos.	6 y 7
e) Explicar la relación existente entre el contenido y grado de utilización de técnicas de motivación, como elemento de refuerzo en programas educativos sanitarios.	5, 6 y 7
f) Explicar los elementos que forman parte de una reunión de trabajo, identificando qué técnicas potencian o regulan el desarrollo de las mismas.	5, 6 y 7
C.T. 6.3. Proponer métodos y/o estrategias de enseñanza-aprendizaje tendentes a fomentar hábitos saludables en las personas y/o colectivos de riesgo, determinando la secuencia correcta de aplicación.	
Criterios de evaluación según DECRETO	UU.DD.
a) Analizar qué variables psicológicas definen a los grupos de riesgo, identificando y explicando los condicionantes que hay que "trabajar" en el desarrollo de programas de promoción de la salud.	7
b) Explicar el contenido de las técnicas de dinámicas de grupo, aplicables a la educación, relacionando cada una de ellas con su indicación	6 y 7
c) Explicar los diferentes tipos de objetivos y metas para concretar programas de cambio de hábitos no saludables en las personas y/o colectivos.	7
d) Precisar las normas "idóneas" para la redacción de objetivos y su secuenciación en función de los tipos de programas de educación sanitaria.	7
e) Analizar programas educativos de intervención en temas sanitarios, elaborando diagramas de bloques que relacionen las fases y elementos que los componen con los objetivos y métodos utilizados.	7
f) Explicar los métodos de evaluación aplicables a estrategias de promoción de la salud, determinando los momentos críticos para su aplicación.	7
g) Elaborar acciones educativas sobre diferentes situaciones "sanitarias", determinando su cronograma de aplicación en función del colectivo definido, estrategia y tiempo de ejecución.	7

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

7. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

<i>Ev</i>	<i>BC</i>	<i>UNIDADES DIDÁCTICAS</i>	<i>CT/RA</i>	<i>HORAS</i>	<i>TOTAL</i>
1ª Evaluación	I	U.D. 1. El concepto de salud y enfermedad. Determinantes de la salud. Niveles de Prevención. Promoción de la Salud.	C.T. 6.1.	20 h	90 h
	I	U.D. 2. Indicadores, medidas del estado de salud y la demografía como objeto para la intervención sanitaria.	C.T. 6.1.	20 h	
	II	U.D. 3. Influencia del Medioambiente Social en la Salud y factores de Riesgo	C.T. 6.1.	25 h	
	II	U.D. 4. Nociones básicas sobre Epidemiología. Estudios epidemiológicos.	C.T. 6.1.	25 h	
2ª Evaluación	III	U.D. 5. La Comunicación Sanitaria y la motivación.	C.T. 6.2.	15 h	60 h
	III	U.D. 6. Educación para la Salud. Concepto y técnicas.	C.T. 6.2. 6.3.	15 h	
	III	U.D. 7. Planificación y Programación de Proyectos Educativos Sanitarios. Técnicas de Investigación Social.	C.T. 6.2. 6.3.	30 h	

8. CONTENIDOS TRANSVERSALES

El artículo 39 de la Ley de Educación de Andalucía (LEA, ley 17/2007 de 10 de diciembre) hace referencia a la educación en valores, puesta de manifiesto en los objetivos generales de las diferentes enseñanzas, como reflejo de la propia constitución, la cual se basa en el respeto a los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos.

La transversalidad en la formación profesional incluye contenidos que no constituyen una disciplina independiente, pero impregnan el currículo en su totalidad. Se refieren fundamentalmente a valores y actitudes, destacando aspectos de especial relevancia para el desarrollo de la sociedad basados en la problemática actual.

Durante el desarrollo del módulo de Educación Sanitaria y Promoción de la Salud, se llevarán a cabo actividades relacionadas con determinados temas transversales, que se distribuirán a lo largo del curso y en todos los bloques temáticos. Incluirán contenidos que promuevan la igualdad de género, la paz, hábitos de vida saludable y deportiva, el respeto a la interculturalidad, la diversidad o el medio ambiente, entre otros más

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

específicos que se detallarán en cada unidad didáctica, de acuerdo con la relación con el contenido del tema que se esté impartiendo.

9. METODOLOGÍA

La metodología o propuesta metodológica se define como el conjunto de estrategias de enseñanza y aprendizaje que el/la docente lleva a cabo para hacer alcanzar al alumnado las Capacidades Terminales correspondientes al módulo formativo.

Estas estrategias suelen estar avaladas científicamente y determinarán la interacción didáctica que vaya a establecerse en el aula. Las estrategias de enseñanza son las pautas de intervención marcadas por el/la docente. Recogen todas las tareas a realizar, técnicas y/o procedimientos secuenciados de forma ordenada, que parten de una concepción constructiva y en la que se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- La formación en principios didácticos que tenga el/la docente.
- Las características del alumnado.
- Los tiempos, espacios y recursos tanto materiales como didácticos de los que disponemos.

Todos estos componentes deben estar interrelacionados entre sí y darán significado a la propuesta metodológica.

La metodología que va a seguirse para el desarrollo del ***Módulo de Educación Sanitaria y Promoción de la Salud*** será dinámica, abierta, constructivista motivadora, participativa, flexible, evaluable e interactiva, siempre teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrolla el proceso de E y A e intentando que el alumnado adopte una actitud participativa y de intervención en la dinámica del aula. Por ello, el alumnado tendrá un papel relevante dentro del proceso de E y A, pues serán ellos mismos los que construyan parte de los conocimientos mediante actividades individuales y en grupo. Para ello nuestra metodología se basará en:

- Promover la adquisición de aprendizajes significativos teniendo siempre en cuenta las capacidades y ritmos de aprendizaje del alumnado y el entorno más inmediato donde se desenvuelve el proceso E-A.
- Promover el aprendizaje de manera autónoma, realizándose un proceso de enseñanza y aprendizaje guiado, en el que el profesor, mediante una exposición oral, impartirá unos contenidos básicos que deberán ser ampliados posteriormente por los alumnos/as a fin de fomentar el espíritu de investigación y despertar más interés en el alumnado.

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

- Favorecer el desarrollo integral del alumno/a, tanto intelectual como profesional, social y personal. Para ello se aplicarán métodos variados de manera que se desarrolle todo el alumnado por igual.

Para que esto sea posible y teniendo en cuenta tanto las características de la Formación Profesional, como las del módulo se seguirá la siguiente dinámica metodológica:

1. Se realizarán diferentes principios metodológicos para conocer el nivel de partida del alumnado y para motivarlos e introducirlos tanto en el módulo como las unidades didácticas a desarrollar. Estos principios metodológicos se corresponderán con las actividades de inicio que se desarrollarán más adelante.
2. Exposición teórica, previa a la realización de algunas actividades de enseñanza y aprendizaje, principalmente de los contenidos conceptuales, utilizando el método expositivo y tratando de hacer intervenir al alumnado en el discurso. Esta exposición irá acompañada de un soporte PowerPoint de ayuda, para evitar que el alumnado pierda la atención.
3. Se realizarán diversas actividades de E-A de diferente tipología, tanto individuales como grupales para el afianzamiento general del módulo.

Algunas de las actividades con las vamos a trabajar serán las siguientes y las clasificaremos en 4 tipos diferentes (Ilustración 1), según lo que se pretenda obtener con cada una de ellas:

➤ **Actividades de inicio**

Se realizará al inicio de cada U.D. para poder determinar los conceptos previos que tienen los/as alumnos/as sobre la U.D. Algunos ejemplos de actividades que se van a realizar son: lluvia de ideas o “brainstorming”, batería de preguntas, visualización de vídeos, debates, comentarios y búsqueda de noticias de actualidad...

Este tipo de actividades están dirigidas a la obtención de información sobre el tema, de manera que se pueda abordar con mayor seguridad el resto de las actividades previstas y despertar interés y motivación en el alumnado tanto por el módulo como por cada una de las UU.DD.

➤ **Actividades de desarrollo**

Sirven de apoyo a las exposiciones de los contenidos de las UU.DD. y ayudarán al alumnado a participar de forma activa y a alcanzar los resultados de aprendizaje abordados en cada una de las UU.DD. Con ellas se podrá llegar a valorar aquellos criterios de evaluación más procedimentales y afianzar los de carácter más

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

conceptuales, además de fomentar la autonomía personal y el grado de implicación del alumno/a.

Dentro de estas actividades podremos encontrar: casos prácticos, trabajos de investigación, revisiones bibliográficas, exposiciones orales, estudio de casos de prensa o casos clínicos...

➤ **Actividades de acabado y síntesis**

Con ellas se obtendrá información global sobre la consecución de los objetivos propuestos y los criterios de evaluación a valorar en cada U.D. Las actividades que se realizarán de este tipo serán pruebas teórico-prácticas de la U.D., cuestionarios de autoevaluación, trabajos de investigación, realización de mapas conceptuales, Kahoot o Monster Quiz...

➤ **Actividades de refuerzo y ampliación**

Las actividades de refuerzos se dirigen a aquellos/as alumnos y alumnas que han manifestado tener dificultades en la adquisición de los contenidos. Las actividades de ampliación se dirigirán a aquellos alumnos/as que superen con facilidad los contenidos de la U.D.



Ilustración 1. Esquema sobre la dinámica metodológica

Mediante todas estas actividades, se regularán las acciones, comportamientos y relaciones entre el profesorado y el alumnado, haciendo posible establecer un proceso de E y A estable.

Lo que se pretende conseguir con esta metodología es que el alumnado no solo sea "una enciclopedia llena de conceptos", sino que también sepa para que sirven esos contenidos conceptuales y que puedan aplicarlos de forma práctica (aprendizaje significativo), es decir que hagan suyo ese conocimiento, y puedan llegar a alcanzar todas las capacidades terminales relacionadas con nuestro módulo.

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

Por otro lado, la intención de este tipo de enseñanza va dirigida a obtener alumnas y alumnos competentes en el ámbito profesional y que sean capaces de trabajar en equipo y no solo de forma individual.

Por último, recalcar que esta metodología se irá adaptando en cada momento al proceso de E-A de los alumnos y las alumnas, modificándose en función de los resultados obtenidos por éstos. En el siguiente gráfico se muestra de forma resumida el tipo de actividades a realizar y el objetivo de cada una de ellas.

Con todo ello y como se ha comentado anteriormente, se quiere conseguir que el alumnado aprenda no solo los contenidos, sino que aprendan a hacer, ser y saber.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las Herramientas que se utilizarán para poder aplicar la metodología expuesta anteriormente serán las siguientes:

Recursos del centro educativo

- Cañón
- Ordenadores
- Pizarra y rotuladores

Recursos del profesorado y alumnado:

- Apuntes y power point elaborados por el profesor/a
- Artículos de prensa, revistas, internet.
- Kahoot, Smart Suite Learning online, Canva.
- Base de datos de artículos científicos: Pubmed, Scielo...
- Bibliografía complementaria:
 - A. Azanza. Educación Sanitaria Y Promoción De La Salud De Editorial Editex.
 - Pilar Sanjuan Suarez, Beatriz Rueda Laffond. Promocion y Prevencion de la Salud desde la Psicología. 2014. Ed. Síntesis.
 - Cesar Alberto Jauregui Reina; Paulina Suarez Chavarro. Promoción De La Salud y Prevención de la Enfermedad. Enfoque en Salud Familiar (2ª Ed.). 2004. Ed. Panamericana.
- Libros de lectura, deberán leer al menos un libro relacionado con la dietética, a elección del alumno.
- Cuaderno de actividades
- Fotocopias de los apuntes.

Webgrafía:

- Instituto Nacional de Estadística: <https://www.ine.es/>

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

- Servicio Andaluz de Salud: <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/default.asp>
- La Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es>
- Kahoot: <https://kahoot.com/>
- Smart Learnig Suite Online: <https://suite.smarttech.com/login#&state=eyJzdGF0ZSI6IntcImZyb21cJjpcLi9saWJyYXJ5XCIsXCJyb2xlcCI6XCJ0ZWJjaGVyXCJ9IiwicmVnaW9uIjoiaXMiLCJlbniOiJwcm9kIn0=>
- Mentimeter, web para la realización de lluvia de ideas: <https://www.mentimeter.com/>

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales, el logro de los objetivos generales y los resultados de aprendizaje; proponemos las siguientes medidas generales de acceso al currículo:

- **Respecto a los elementos de acceso:** se tendrá en cuenta los recursos espaciales, materiales y/o de comunicación que van a facilitar que algunos alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario. La organización del aula será flexible, cooperativa, etc.
- **Respecto a los objetivos/resultados de aprendizaje/contenidos:** no se plantean modificaciones respecto a estos aspectos pero si puede darse prioridad a determinados contenidos y a su secuenciación.
- **Respecto a la metodología:** se facilitarán agrupamientos, técnicas específicas y/o apoyos verbales, visuales o físicos. Se podrán modificar los tiempos de aprendizaje acordes al ritmo individual del alumno o alumna que lo necesite. Se adecuarán las ayudas pedagógicas al nivel de desarrollo de cada alumno o alumna. Se estimulará el trabajo en grupo.
- **Respecto a la evaluación:** se podrá modificar la selección de técnicas e instrumentos de evaluación.

12. EVALUACIÓN

La evaluación aplicada al proceso de aprendizaje, establece los resultados de aprendizaje, competencias profesionales, personales y sociales, objetivos generales, que deben ser alcanzados por los alumnos/as, y responde al qué evaluar.

- La evaluación es **continua**, para observar el proceso de aprendizaje. Dicha continuidad queda reflejada en una:
 - Evaluación inicial o diagnóstica: el profesor iniciará el proceso educativo con un conocimiento real de las características de sus alumnos/as. Esto le permitirá diseñar su estrategia didáctica y acomodar su práctica docente a la realidad de sus alumnos/as. Debe tener lugar dentro un mes desde comienzos del curso académico.

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

- Evaluación procesual o formativa: nos sirve como estrategia de mejora para ajustar sobre la marcha los procesos educativos.
- Evaluación final o sumativa: se aplica al final de un periodo determinado como comprobación de los logros alcanzados en ese periodo. Es la evaluación final la que determina la consecución de los objetivos didácticos y los resultados de aprendizaje planteados y, por tanto, determina el aprobado o el no aprobado.
- **Integral**, para considerar tanto la adquisición de nuevos conceptos, como de procedimientos, actitudes, capacidades de relación y comunicación y de desarrollo autónomo de cada estudiante.
- **Individualizada**, para que se ajuste a las características del proceso de aprendizaje de cada alumno/a y no de forma general. Suministra información del alumnado de manera individualizada, de sus progresos y sobre todo de hasta donde es capaz de llegar de acuerdo con sus posibilidades.
- **Orientadora**, porque debe ofrecer información permanente sobre la evolución del alumnado con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El proceso de evaluación tendrá en cuenta el grado de consecución de los resultados de aprendizaje, objetivos generales y las competencias profesionales, personales y sociales establecidas en esta programación. Igualmente tendrá en cuenta la **madurez** del alumno en relación con sus posibilidades de inserción en el sector productivo o de servicios a los que pueda acceder, así como el progreso en estudios a los que pueda acceder.

12.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación hacen referencia a las herramientas a través de las cuales el profesor/a recoge información relevante sobre la evolución del proceso enseñanza-aprendizaje. En el módulo 6 de dietética concretamente se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación.

- **Pruebas escritas:** permitirán valorar la asimilación de los contenidos conceptuales. Se realizará al menos una prueba por evaluación. La prueba consistirá en varias preguntas que pueden ser de definiciones, explicación de conceptos, ejemplificación de situaciones, clasificación, relación de conceptos, resolución de problemas, completar frases, preguntas verdadero/falso y/o de tipo test.
- **Cuaderno de actividades del alumno y trabajos monográficos elaborados por el alumno:** permitirá evaluar la asimilación de los contenidos procedimentales de cada unidad didáctica. Las actividades quedarán recogidas en el cuaderno de cada alumno/a y serán comentadas y corregidas en el aula. En el cuaderno se valorará la presentación y la correcta realización de todas las actividades, así como la ortografía y corrección del mismo. Será revisado por el profesor/a al menos una vez por evaluación pudiendo coincidir con el final del trimestre. Los trabajos servirán para ampliar conocimientos sobre el tema de la unidad didáctica, deben

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

presentarse en la fecha indicada y en ellos también se valorará la presentación, el interés por el tema, la capacidad de investigación demostrada, la redacción, el orden en la exposición de los contenidos, la calidad de los contenidos expuestos, la capacidad de síntesis y de sacar conclusiones...

- **Observación directa del alumno, mediante el registro del profesor:** permitirá valorar el desarrollo de las actitudes como puntualidad, respeto al profesorado y a los compañeros, comportamiento, participación en clase, hábitos de trabajo y cuidado de los materiales.

12.2.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación son el conjunto de previsiones para cada resultado de aprendizaje; indican el grado de concreción aceptable del mismo y permiten comprobar su nivel de adquisición. Delimitan el alcance de los resultados de aprendizaje y de los contenidos, siendo directamente evaluables, y se corresponden con los conocimientos, las habilidades, las destrezas o las actitudes. Son guía y soporte para definir las actividades propias de los procesos de enseñanza-aprendizaje en general, y de los procesos de evaluación en particular.

El sistema de calificación tiene la función de saber cuál ha sido el grado de aprendizaje alcanzado por cada alumno/a al final de un periodo concreto, para lo cual se emite una calificación. En función del resultado se adoptarán decisiones sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno/a, dirigidas a su mejora.

Se requiere que cada uno de los RA tenga una calificación positiva (igual o superior al 50% del valor ponderado asignado a cada uno de ellos)

Se calificará:

- A la finalización de la primera y segunda evaluación parcial. El alumno/a obtendrá una **calificación parcial** en cada trimestre, que oscilará entre 1 y 10 (sin decimales utilizando la técnica del redondeo).
- A la finalización del curso académico (junio) en la Evaluación Final, en la cual el alumno obtendrá una **calificación final del módulo**, que también estará comprendida entre 1 y 10 (sin decimales utilizando la técnica del redondeo).

Los criterios de calificación que se van a emplear para emitir una calificación numérica que valore el **grado de consecución de cada capacidad terminal/RA en función de los criterios de evaluación**, son los siguientes:

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

C.T. 6.1. Analizar la estructura de grupos de riesgo, delimitando las características socio-sanitarias y los factores de morbilidad que los caracterizan y permiten el diseño de actividades de intervención sanitaria. Pondera en un 20% en la calificación FINAL y un 100% en la calificación trimestral (2ª Evaluación)	Prueba Teórica (40%)	Revisión bibliográfica (15%)	Exposición Oral de trabajos (20%)	Problemas (10%)	Infografía (15%)	Calificación TRIMESTRAL (100%)
a) Describir los indicadores generales que miden el nivel de salud y las características socio sanitarias, de los grupos de riesgo, que pueden influir en él.	x	x		x		
b) Analizar y clasificar las normas higiénico-sanitarias que tienen influencia en el nivel de salud de las personas.	x	x	x			
c) Explicar como influyen sobre la salud de las personas o de los colectivos los factores de riesgo, generales y/o específicos.	x	x	x		x	
d) Explicar los métodos de elaboración de instrumentos de recogida de información y precisar los criterios que marcan su especificidad.	x				x	
e) Enumerar los criterios de selección y establecimiento de una muestra de población para la realización de encuestas.	x				x	
f) En un supuesto práctico de estudio de grupos de riesgo, debidamente caracterizados:						
i. Identificar las fuentes documentales de apoyo necesarias para el estudio descrito.						
ii. Sintetizar los objetivos socio sanitarios y culturales que caracterizan el estudio.						
iii. Determinar los indicadores de salud que intervienen en el estudio	x	x	x	x	x	
iv. propuesto.						
v. Elaborar el documento idóneo para la obtención de la información que se precisa, en función del grupo y de los objetivos definidos.						
vi. Programar las fases de aplicación de la encuesta en función del tamaño de la muestra y del tiempo previsto.						

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

CALIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO					
U.D. EN LA QUE SE TRABAJA	1--4	1 y 3	1 y 3	2	4

C.T. 6.2. Analizar técnicas de comunicación y de apoyo psicológico, precisando cuales permiten mejor la información sanitaria adecuada a las características de los programas de acción y del grupo receptor de los mismos. Pondera en un 30% en la calificación FINAL y un 40% en la calificación trimestral (2ª Evaluación)	Prueba Teórica (50%)	Informe Comunicación (5%)	Debate y role playing (15%)	Batería preguntas (5%)	Blog (Triptico, noticia) (25%)	CALIFICACIÓN FINAL
Instrumentos de evaluación						
Criterios de evaluación según DECRETO						
a) Explicar los métodos de transmisión de información de uso común en actividades de información/formación sanitaria.	x	x	x			
b) Explicar las peculiaridades psicológicas de los grupos de riesgo, precisando los métodos adecuados para relacionarse con ellos.	x					
c) Explicar las teorías existentes sobre la comunicación y los elementos que la constituyen, precisando los canales de comunicación específicos para cada situación.	x	x				
d) Especificar la aplicación de medios audiovisuales describiendo los criterios de selección y aplicabilidad didáctica de los mismos.	x		x		x	
e) Explicar la relación existente entre el contenido y grado de utilización de técnicas de motivación, como elemento de refuerzo en programas educativos sanitarios.	x	x	x	x		
f) Explicar los elementos que forman parte de una reunión de trabajo, identificando qué técnicas potencian o regulan el desarrollo de las mismas.	x		x			
U.D. EN LA QUE SE TRABAJA	5 y 6	5	6 Y 7	5	6	
CALIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO						

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

C.T. 6.3. Proponer métodos y/o estrategias de enseñanza-aprendizaje tendentes a fomentar hábitos saludables en las personas y/o colectivos de riesgo, determinando la secuencia correcta de aplicación. Pondera en un 50% en la calificación FINAL y un 60% en la calificación trimestral (2ª Evaluación)	Programa de salud (40%)	Jornada EpS 3º ESO (30%)	Cuestionario (15%)	Blog (mito, lectura y artículo) (10%)	Role Playing (5%)	Calificación Trimestral (60%)
Instrumentos de Evaluación						
a) Analizar qué variables psicológicas definen a los grupos de riesgo, identificando y explicando los condicionantes que hay que "trabajar" en el desarrollo de programas de promoción de la salud.	X					
b) Explicar el contenido de las técnicas de dinámicas de grupo, aplicables a la educación, relacionando cada una de ellas con su indicación	X	X		X	X	
c) Explicar los diferentes tipos de objetivos y metas para concretar programas de cambio de hábitos no saludables en las personas y/o colectivos.	X					
d) Precisar las normas "idóneas" para la redacción de objetivos y su secuenciación en función de los tipos de programas de educación sanitaria.	X					
e) Analizar programas educativos de intervención en temas sanitarios, elaborando diagramas de bloques que relacionen las fases y elementos que los componen con los objetivos y métodos utilizados.	X		X	X		
f) Explicar los métodos de evaluación aplicables a estrategias de promoción de la salud, determinando los momentos críticos para su aplicación.	X	X				
g) Elaborar acciones educativas sobre diferentes situaciones "sanitarias", determinando su cronograma de aplicación en función del colectivo definido, estrategia y tiempo de ejecución.	X	X				
U.D. EN LA QUE SE TRABAJA	7	7	7	7	7	
CALIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO						

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

NOTA*: Para que los criterios de calificación se puedan aplicar el alumnado deberá realizar todas las actividades propuestas en clase por el docente, de no ser así se estimará que el criterio de evaluación o los criterios relacionados con esa actividad no ha sido superado, no pudiendo realizarse la media ponderada y apareciendo como no superada dicha evaluación parcial o final, hasta que recupere ese criterio de evaluación con la realización de la actividad u otra tarea que la sustituya a criterio del docente.

En la siguiente tabla se esquematiza la ponderación que tendrá cada una de las Capacidades Terminales tanto para cada Evaluación Parcial como para la Evaluación Final.

C.T.	Calificación 1ª Ev.	Calificación 2ª Ev.	Calificación Ev. Final
6.1.	100%	0%	20 %
6.2.	0%	40%	30 %
6.3.	0%	60%	50 %

12.3.SISTEMA DE RECUPERACIÓN

- Para alumnos/as que no tengan superados algunos CT/RA se organizarán actividades de recuperación que podrán ser pruebas teóricas, pruebas prácticas, entrega de trabajos, cuadernos...
- En la semana previa a la Evaluación Parcial de acceso a FCT se realizará, la recuperación de las materias no superadas.

A los alumnos/as que no se presenten a las pruebas de cada evaluación o que no hagan la recuperación, no se les realizará, en ningún caso, una tercera prueba, quedando pendiente dicha evaluación para la final. Se pondrá una nueva fecha sólo en casos de fuerza mayor, que debe comunicarse antes del comienzo de la prueba y deberán justificarse con la documentación que el profesor/a considere oportuna. Esta nueva oportunidad no se contemplará en el caso de la prueba final.

Los criterios de calificación de las pruebas de recuperación, así como los que se utilizarán para calcular la nota de recuperación, serán los mismos que los expresados para cada evaluación, exceptuando aquellos trabajos que hayan sido realizado en grupo o expuestos ante otros grupos de alumnos, estas actividades de evaluación podrán ser sustituidas por otras para que alumnado pueda adquirir todos los CE y CT, al igual que el resto de sus compañeros.

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

12.4.EVALUACIÓN FINAL

El alumnado que no haya superado algunos de las CT del módulo a lo largo del curso, asistirá a las clases de recuperación que según normativa se llevan a cabo en junio y se evaluará de las CT pendientes en las fechas programadas, siendo calificado siguiendo los criterios establecidos en esta programación.

Este período de recuperación y/o mejora de competencias se inicia tras la última sesión de evaluación parcial y finaliza antes de la evaluación final. La asistencia, tal como se indica en la normativa, es obligatoria. Se establecerá un cronograma de trabajo con las actividades a desarrollar. Básicamente se repasarán las principales dificultades encontradas en cada una de las unidades didácticas, con la propuesta de actividades de repaso y resolución de dudas.

El alumnado, que teniendo superados todas las CT del módulo, optara por mejorar sus competencias, deberá asistir a clase durante el mes de junio y realizar las actividades programadas para tal fin, siendo calificado siguiendo los criterios establecidos en esta programación (Según el artículo 12 punto 5 de la Orden de evaluación del 29 de Septiembre de 2010, el cual establece que: El periodo para mejora de los resultados obtenidos estará comprendido entre el final de la 3ª Evaluación parcial y el 22 de Junio).

12.5.EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

Como se indica en el **artículo 28 del Decreto 327/2010**, se realizará una autoevaluación de los procesos de enseñanza/aprendizaje llevados a la práctica docente, entre los que se incluye la programación didáctica, revisándose periódicamente diferentes aspectos, como:

- Adecuación de los criterios de evaluación y de los instrumentos de evaluación utilizados.
- Idoneidad de las orientaciones metodológicas (actividades y estrategias).
- Temporalización y secuenciación de contenidos.
- Dinámica de clases.
- Además, al ser una formación muy práctica, es preciso valorar la suficiencia de los equipamientos y espacios disponibles.

Para la valoración continua de los aspectos anteriores, emplearemos fundamentalmente tres instrumentos:

- La reflexión del profesor sobre su propia tarea docente: grado de consecución de los objetivos y resultados de aprendizaje propuestos, cumplimiento de la temporalización prevista, etc.
- En consonancia con lo indicado en el Plan de Centro, contaremos con la evaluación de los propios alumnos/as sobre su proceso de enseñanza/aprendizaje al finalizar cada trimestre.
- Las reflexiones y decisiones adoptadas en las sesiones de evaluación y en las reuniones del equipo educativo.

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

12.6.EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO

Para un correcto seguimiento y evaluación de la programación se revisarán periódicamente diferentes aspectos, como:

- Grado en que se han alcanzado los resultados de aprendizaje correspondientes y por tanto los objetivos previstos.
- Idoneidad de la metodología aplicada a la organización del aula y las actividades programadas.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos a las actividades planteadas.
- Idoneidad de la secuenciación y temporalización de las unidades didácticas.
- Idoneidad y utilidad de los criterios de evaluación e instrumentos para guiar el proceso evaluativo y su coherencia con los tipos de aprendizajes realizados.

Para estudiar estos aspectos utilizaremos tanto la evaluación formativa como sumativa y también contaremos con la evaluación realizada por los alumnos sobre su proceso de enseñanza/aprendizaje, mediante un cuestionario o bien estableciendo un diálogo que nos permita detectar la impresión del grupo. A estas conclusiones habría que sumarle la realizada por el propio profesor, así como aquellas que se adopten en las correspondientes sesiones de evaluación.

Considerando este documento como abierto y flexible, todas las reflexiones y decisiones que se adopten serán recogidas en la misma, aunque habríamos de esperar a la finalización del curso para que de forma más concluyente se adoptasen las medidas que estimemos necesarias para mejorar la programación del módulo.

13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias permiten afianzar los aprendizajes adquiridos. A través de estas actividades, se crea una conexión entre los conocimientos adquiridos y la realidad del mundo laboral. Si se llevan a cabo previa explicación de un tema, puede servir como referencia motivadora para la introducción del mismo y conseguir captar el interés del alumnado.

Con estas actividades se pretende:

- Facilitar al alumnado experiencias de aprendizaje que le permita un conocimiento real y cercano del mundo laboral de su entorno.
- Establecer vínculos entre los centros educativos y las empresas del entorno productivo que puedan proporcionar empleo a los jóvenes, una vez que hayan concluido su periodo formativo y deseen incorporarse al mundo del trabajo.
- Contribuir establecimiento de cauces de colaboración entre empresas y centro educativos para facilitar a los alumnos y alumnas una mejor preparación profesional y su posterior inserción laboral.

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGs: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

Además, las actividades complementarias pueden ayudar a la hora de trabajar o enfocar algún tema transversal mediante, por ejemplo, charlas-coloquio, conferencias, películas...

De acuerdo con el desarrollo del módulo, se proponen las siguientes actividades complementarias:

- Visita al Instituto Nacional de Estadística.
- Visita a las jornadas del aula permanente de Salud, organizada por la Universidad de Granada.
- Visita a las Bodegas Iglesias situada en Bollullos del Condado (Huelva)

14. OTRAS REFERENCIAS

- PEC: Proyecto Educativo de Centro.
- ROF: Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro.

15. UNIDADES DIDÁCTICAS

U.D. 1. EL CONCEPTO DE SALUD Y ENFERMEDAD. DETERMINANTES DE LA SALUD. NIVELES DE PREVENCIÓN. PROMOCIÓN DE LA SALUD.	
CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	
PRIMER TRIMESTRE	Nº horas 20h
Esta unidad recoge conceptos básicos que irán trabajándose y desarrollándose de forma más específica durante todo el curso, es por ellos que se torna imprescindible posicionarla en como la primera unidad del curso. Además, es una unidad sencilla lo que ayudará al alumnado a ir cogiendo de manera progresiva el ritmo tras las vacaciones.	
CAPACIDAD TERMINAL	
6.1. Analizar la estructura de grupos de riesgo, delimitando las características sociosanitarias y los factores de morbilidad que los caracterizan y permiten el diseño de actividades de intervención sanitaria.	
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
• Analizar la estructura de grupos de riesgo, delimitando las características sociosanitarias y los factores contribuyentes de morbilidad que los caracterizan y permiten el diseño de actividades de intervención sanitaria. • Analizar el tipo de intervención de la medicina clásica, salud pública y salud comunitaria ante los problemas de salud de la población. • Determinar los conceptos de salud, enfermedad y los determinantes de la salud. • Identificar las diferentes actividades preventivas de la enfermedad. • Definir el concepto de promoción de la salud y su influencia con el estado de salud de la población de riesgo.	
CONTENIDOS	
1. Evolución histórica del concepto de salud. a. Concepto clásico. Definición de la OMS	

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

b. Concepto según Terris 2. El continuo salud-enfermedad 3. Determinantes de la Salud 4. Historia natural de la enfermedad 5. Salud Pública 6. Salud Comunitaria 7. Prevención de la enfermedad y sus niveles 8. Promoción de la salud 9. Medicina Preventiva 10. Atención primaria 11. Campañas Nacionales y Autonómicas 12. Recomendaciones saludables
ACTIVIDADES
1ª sesión: Test de evaluación inicial para analizar competencia lingüística, matemáticas y conocimientos previos sobre el módulo que tiene el alumnado, presentación del módulo y de los criterios de evaluación y calificación del mismo. Actividad de inicio de la UD 1. Lluvia de ideas sobre el concepto de salud 2ª sesión: Explicación mediante el método expositivo y con ayuda de un soporte power point de los primeros contenidos de la U.D. Concretamente hasta los niveles de prevención de la enfermedad, punto 7 de la U.D. correspondiente. Esta sesión coincide con el <u>día internacional del Alzheimer</u>, por lo cual haremos una actividad relacionada con el mismo. Esta actividad de desarrollo consiste en realizar una <u>búsqueda bibliográfica sobre las diferentes actividades preventivas que se realizan en los tres niveles para esta patología</u>. Durante esta sesión también se <u>buscarán los datos</u> referentes a la <u>incidencia de malos hábitos en España y la principal causa de muerte</u>, con esta actividad podrán ver como el determinante de la salud relacionado con el estilo de vida es el que mayor asociación presenta con la morbilidad en los países desarrollados, apoyando la teoría de Lalonde, explicada anteriormente en la exposición oral que realiza la docente. Por último, tienen que <u>buscar una prueba de cribado para el Alzheimer, pasársela a un compañero y en casa pasársela a una persona anciana</u>. 3ª sesión: Se comentan las actividades de la sesión anterior y corrigen posibles fallos, aclarando todo tipo de dudas tanto de las actividades como de los contenidos explicados hasta ahora. La docente termina de exponer los contenidos y el alumnado tendrá que realizar una actividad de desarrollo que consistirá en realizar un <u>trabajo de investigación en grupos de 3-4 personas</u>. Este trabajo debe recoger la siguiente información: • Incidencia del mal hábito o buen hábito desde 2000-2018 • Efecto de ese determinante de la salud • Reflexión del impacto de las campañas y su necesidad • Preparar presentación Powerpoint para su posterior presentación de un tiempo máximo de 20 minutos 4ª y 5ª sesión: siguen con el trabajo de investigación y la docente va revisando cada uno de ellos, para poder corroborar que han entendido lo que tienen que hacer. 6ª sesión: exposición y evaluación de los trabajos de investigación en grupo. Actividad de cierre: <u>Kahoot sobre los contenidos de la UD.</u>

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
C.T. 6.1. a) Describir los indicadores generales que miden el nivel de salud y las características socio sanitarias, de los grupos de riesgo, que pueden influir en él. c) Explicar como influyen sobre la salud de las personas o de los colectivos los factores de riesgo, generales y/o específicos. f) En un supuesto práctico de estudio de grupos de riesgo, debidamente caracterizados: i. Identificar las fuentes documentales de apoyo necesarias para el estudio descrito. ii. Sintetizar los objetivos socio sanitarios y culturales que caracterizan el estudio. iii. Determinar los indicadores de salud que intervienen en el estudio propuesto. iv. Elaborar el documento idóneo para la obtención de la información que se precisa, en función del grupo y de los objetivos definidos. v. Programar las fases de aplicación de la encuesta en función del tamaño de la muestra y del tiempo previsto

U.D. 2. INDICADORES, MEDIDAS DEL ESTADO DE SALUD Y LA DEMOGRAFÍA COMO OBJETO PARA LA INTERVENCIÓN SANITARIA.	
CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	
PRIMER TRIMESTRE	Nº SESIONES: 20h
Los indicadores de salud en multitud de ocasiones se confunden con los determinantes de la salud, por lo cual es imprescindible que ambos conceptos se ven de manera consecutiva, dado que ayudará a hacer una mejor diferenciación. Además es un concepto básico con el cual se va a trabajar durante todo el curso por lo cual es importante verlo al principio de este.	
CAPACIDAD TERMINAL	
6.1. Analizar la estructura de grupos de riesgo, delimitando las características sociosanitarias y los factores de morbilidad que los caracterizan y permiten el diseño de actividades de intervención sanitaria	
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
• Analizar la estructura de grupos de riesgo, delimitando las características sociosanitarias y los factores contribuyentes de morbilidad que los caracterizan y permiten el diseño de actividades de intervención sanitaria. • Analizar el tipo de intervención de la medicina clásica, salud pública y salud comunitaria ante los problemas de salud de la población. • Determinar los conceptos de salud, enfermedad y los determinantes de la salud. • Identificar las diferentes actividades preventivas de la enfermedad. • Definir el concepto de promoción de la salud y su influencia con el estado de salud de la población de riesgo.	
CONTENIDOS:	
1.- Concepto de indicador sanitario 2.- Requisitos básicos del indicador sanitario 3.- Clasificación de los indicadores sanitarios	

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

- 3.1. Según la OMS
- 3.2. Según Piédrola.
4. Demografía: su interés en salud pública
5. Relaciones estadísticas
 - Razón
 - Proporción
 - Tasa
 - Índice
6. Los datos demográficos y sus fuentes
 - Recuentos: censos, padrón
 - Estadísticas vitales
7. estructura y dinámica de poblaciones.
8. Aspectos estructurales básicos.
9. Dinámica poblacional y factores demográficos.
10. Natalidad y fecundidad.
11. Mortalidad.

ACTIVIDADES

- 1ª sesión:** actividad de inicio, realización de un debate sobre la importancia que tienen los indicadores de la salud y la demografía en la intervención sanitaria, deberán buscar información y posteriormente debatir sobre lo aprendido. Exposición oral de los contenidos hasta el punto tres: clasificación de los indicadores de la salud.
- 2ª sesión:** exposición oral de los contenidos hasta el punto que se refiere a la razón, proporción, índices y tasas. Actividad de desarrollo: realización de problemas matemáticos sobre índices y tasa expuestos con anterioridad por la docente.
- 3ª sesión:** corrección de los problemas de la sesión anterior y puesta en común de dudas. Realización de problemas relacionados con la demografía
- 4ª sesión:** Terminar las explicaciones de los contenidos de la U.D.
- 5ª sesión:** Sesión en el taller de dietética, **elaboración de una pirámide poblacional** con el uso de programa informático Excel, por parejas deben coger diferentes países con distinto grado de desarrollo, después se hará una puesta en común de las distintas pirámides que hayan salido.
- 6ª sesión:** coincide con el día internacional contra el cáncer de mama, por lo cual vamos a realizar una actividad que consistirá en la **búsqueda de dos artículos científicos que relación de alguna manera la alimentación con la probabilidad a padecer este tipo de cáncer, el cual deberá exponerse después a los compañeros.**
- 7ª sesión:** Exposición oral de los resultados y conclusiones sacadas del trabajo de investigación realizado en la sesión anterior.
- 8ª sesión:** realización de una actividad de cierre, que consistirá en la visualización de un vídeo sobre malos hábitos y como son fomentados por los gobiernos, esta actividad se apoyará de un **debate** sobre el mismo posteriormente, por lo cual el alumnado tendrá que destacar las afirmaciones o cuestiones que le hayan suscitado interés. Resolución de dudas y puesta en común de contenidos de las UU.DD. 1 y 2 que no tengan del todo claros.
- 9ª sesión: Prueba teórico-práctica de las U.D. 1 y 2**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

C.T. 6.1.

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

- a) Describir los indicadores generales que miden el nivel de salud y las características socio sanitarias, de los grupos de riesgo, que pueden influir en él.
- f) En un supuesto práctico de estudio de grupos de riesgo, debidamente caracterizados:
- Identificar las fuentes documentales de apoyo necesarias para el estudio descrito.
 - Sintetizar los objetivos socio sanitarios y culturales que caracterizan el estudio.
 - Determinar los indicadores de salud que intervienen en el estudio propuesto.
 - Elaborar el documento idóneo para la obtención de la información que se precisa, en función del grupo y de los objetivos definidos.
 - Programar las fases de aplicación de la encuesta en función del tamaño de la muestra y del tiempo previsto.

U.D. 3. INFLUENCIA DEL MEDIOAMBIENTE SOCIAL EN LA SALUD Y FACTORES DE RIESGO.	
CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	
PRIMER TRIMESTRE	Nº horas = 25h
Con esta unidad didáctica completamos la relación de los diferentes determinantes de la salud con las patologías de la población además nos va introduciendo en conceptos epidemiológicos como el cálculo de los riesgos. Esto nos servirá para ir introduciendo poco a poco al alumnado en la epidemiología que será la siguiente Unidad que trabajemos.	
CAPACIDAD TERMINAL	
6.1. Analizar la estructura de grupos de riesgo, delimitando las características sociosanitarias y los factores de morbilidad que los caracterizan y permiten el diseño de actividades de intervención sanitaria.	
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
Analizar la estructura de grupos de riesgo, delimitando las características sociosanitarias y los factores contribuyentes de morbilidad que los caracterizan y permiten el diseño de actividades de intervención sanitaria.	
CONTENIDOS	
- Variables sociológicas del individuo - Modos de agrupación de los distintos grupos sociales. - Determinantes de los diferentes entornos culturales - Indicadores socioeconómicos y culturales - Variables que nos orientan sobre el nivel económico y la calidad de vida de la población - La familia y su influencia en la salud - Aportación positiva del a vida familiar - Asociaciones de familiares o grupos de ayuda mutua - El domicilio, la vivienda y la salud - Concepto de vivienda saludable - Condiciones básicas que deben reunir las viviendas saludables - Riesgo y factor de riesgo. - Factores de riesgo para la salud en distintas etapas de la vida	

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

7. Riesgos sinérgicos y riesgos competitivos
8. Cálculo de porcentajes de riesgo absoluto y relativo
9. Causalidad epidemiológica

ACTIVIDADES

1ª sesión: actividad de inicio, realización de un Padlet, lluvia de ideas cibernética, sobre ideas principales que tiene la clase sobre la unidad. Comenzar la exposición oral de los contenidos de la UD hasta el punto de la familia y su influencia en el estado de salud

2ª sesión: actividad de desarrollo, realización de una **revisión bibliográfica en grupos de 3 máximo**, la cual deberá exponerse. El trabajo consistirá en lo siguiente: seleccionar un factor de riesgo y hacer una revisión bibliográfica sobre la relación real con la patología que favorece. Mínimo 15 artículos revisados. Word y exposición: Introducción explica problema y como se relaciona al factor de riesgo. Método (número de artículos buscados, base de datos utilizada y criterio de selección), resultados y conclusiones.

3ª a 6ª sesión: se combinarán las explicaciones orales por parte del docente de los contenidos de la UD con la realización de la revisión bibliográfica.

7ª sesión: exposición oral de los contenidos relacionados con el concepto de riesgo, factor de riesgo y el cálculo de las relaciones de riesgo. Actividad de desarrollo: problemas sobre las medidas de asociación.

8ª sesión: **exposición oral con soporte de Powerpoint de las revisiones bibliográficas.**

9ª sesión: exposición oral de los contenidos relacionados con la causalidad epidemiológica. Actividad de desarrollo realización de problemas relacionadas con las medidas de asociación causal.

10ª sesión: realizar **Actividad de cierre de UD. Kahoot.** Corregir los problemas sobre medidas de asociación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

C.T. 6.1.

- a) Describir los indicadores generales que miden el nivel de salud y las características socio sanitarias, de los grupos de riesgo, que pueden influir en él.
- b) Analizar y clasificar las normas higiénico-sanitarias que tienen influencia en el nivel de salud de las personas.
- c) Explicar como influyen sobre la salud de las personas o de los colectivos los factores de riesgo, generales y/o específicos.
- f) En un supuesto práctico de estudio de grupos de riesgo, debidamente caracterizados:
 - i. Identificar las fuentes documentales de apoyo necesarias para el estudio descrito.
 - ii. Sintetizar los objetivos socio sanitarios y culturales que caracterizan el estudio.
 - iii. Determinar los indicadores de salud que intervienen en el estudio propuesto.
 - iv. Elaborar el documento idóneo para la obtención de la información que se precisa, en función del grupo y de los objetivos definidos.
 - v. Programar las fases de aplicación de la encuesta en función del tamaño de la muestra y del tiempo previsto

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

U.D. 4. NOCIONES BÁSICAS SOBRE EPIDEMIOLOGÍA. ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS.	
CONTEXTUALIZACIÓN	
PRIMER TRIMESTRE	Nº horas: 25h
Con esta unidad cerramos el trimestre, dado que en el siguiente veremos contenidos totalmente distantes a esta temática, estarán más enfocados con la realización de programas educativos y la comunicación. Además, con las nociones básicas sobre los distintos estudios epidemiológicos el alumnado podrá elaborar de una manera más contractada el diseño del programa de salud en el cual se trabajará en el siguiente trimestre.	
CAPACIDAD TERMINAL	
6.1. Analizar la estructura de grupos de riesgo, delimitando las características sociosanitarias y los factores de morbilidad que los caracterizan y permiten el diseño de actividades de intervención sanitaria.	
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
Analizar la estructura de grupos de riesgo, delimitando las características sociosanitarias y los factores contribuyentes de morbilidad que los caracterizan y permiten el diseño de actividades de intervención sanitaria.	
CONTENIDOS	
1.- Epidemiología. - Concepto de epidemiología y tipos - Bases de la epidemiología - Aplicaciones 2.- Obtención de registros en epidemiología 3.- Medición en epidemiología 4.- Métodos epidemiológicos. 5.- Estudios epidemiológicos 6.- Errores en los estudios epidemiológicos 7.- Validez en un estudio epidemiológico	
ACTIVIDADES	
1ª sesión: día mundial contra la diabetes. Debido a este día la actividad de inicio de la unidad está inspirada en la diabetes. Consistirá en la <u>lectura individual de un artículo periodístico que les suministrará la docente</u> . Tras su lectura el alumnado deberá identificar términos epidemiológicos o que crean que tengan relación con la U.D. que vamos a trabajar y términos que guarden relación con los contenidos trabajados en las unidades anteriores. Posteriormente se comentarán los resultados con los compañeros y se corregirán. Por otro lado, <u>deberán buscar el número de casos de diabetes que ha habido en España desde 2000 a 2018 por años.</u> 2ª sesión: comenzar la exposición oral de los contenidos de la unidad, hasta el punto de métodos epidemiológicos. Para ello el docente irá realizando un mapa conceptual en la pizarra que utilizará como soporte de ayuda. 3ª sesión: explicar el último punto y apoyarlo con una <u>actividad de desarrollo la cual consistirá en la realización de problemas de validez.</u> 5º sesión: corregir los problemas realizados en la sesión anterior. Realizar una actividad de cierre, la cual consistirá en hacer una <u>infografía individual la cual recoja los siguientes aspectos: Epidemiología, etiología y FF.RR., complicaciones, diagnóstico y tto.</u>	

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

6ª y 7ª sesión: durante estas sesiones el alumnado buscará la información necesaria para realizar las infografías y la diseñarán.

8ª sesión: exposición oral de los últimos contenidos de la U.D., centrándonos sobre todo en el cálculo de las medidas de validez.

9ª sesión: realización de **problemas sobre medidas de validez diagnóstica y de tratamiento.**

10ª sesión: corrección y propuesta de más problemas sobre las medidas de validez.

11ª sesión: prueba teórico-práctica de las UU.DD. 3 y 4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

C.T. 6.1.

- c) Explicar como influyen sobre la salud de las personas o de los colectivos los factores de riesgo, generales y/o específicos.
- d) Explicar los métodos de elaboración de instrumentos de recogida de información y precisar los criterios que marcan su especificidad.
- e) Enumerar los criterios de selección y establecimiento de una muestra de población para la realización de encuestas.
- f) En un supuesto práctico de estudio de grupos de riesgo, debidamente caracterizados:
 - i. Identificar las fuentes documentales de apoyo necesarias para el estudio descrito.
 - ii. Sintetizar los objetivos socio sanitarios y culturales que caracterizan el estudio.
 - iii. Determinar los indicadores de salud que intervienen en el estudio propuesto.
 - iv. Elaborar el documento idóneo para la obtención de la información que se precisa, en función del grupo y de los objetivos definidos.
 - v. Programar las fases de aplicación de la encuesta en función del tamaño de la muestra y del tiempo previsto

U.D. 5. LA COMUNICACIÓN SANITARIA Y LA MOTIVACIÓN.

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

SEGUNDO TRIMESTRE

Nº horas: 15h

Esta unidad se torna imprescindible para la función del nutricionista el cual en muchas ocasiones tendrá que persuadir a los pacientes para conseguir los objetivos marcados es una unidad didáctica sencilla pero muy importante para poder adecuar el lenguaje posteriormente en la elaboración de las charlas que se realizarán a final de curso.

CAPACIDAD TERMINAL

6.2. Analizar técnicas de comunicación y de apoyo psicológico, precisando cuales permiten mejorar la información sanitaria adecuada a las características de los programas de acción y del grupo receptor de los mismos.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Analizar las técnicas de comunicación que permiten ofrecer una información sanitaria adecuada a las características de los programas de acción y del grupo de los mismos.

CONTENIDOS

- 1.- El proceso de la comunicación.
 - Elementos de la comunicación
 - Tipos de comunicación y medios de transferencia de información.

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

- Comunicación no verbal en las comunicaciones interpersonales.
- 2.- La comunicación en educación sanitaria.
- Secuencia de fases.
 - Información eficaz.
 - Comunicación persuasiva y cambio de actitud
- 3.- La motivación.

ACTIVIDADES

- 1ª sesión:** actividad de inicio: Juego del teléfono para que después identifiquen los distintos elementos de la comunicación. Complementaremos esta actividad con la explicación oral de la U.D.
- 5.** La comunicación, hasta el punto de la comunicación persuasiva y el cambio de actitud. Por último, los alumnos realizarán una actividad de desarrollo la cual consistirá en realizar una búsqueda de información con la posterior **elaboración de un informe sobre la comunicación persuasiva** en educación sanitaria. Al menos 4 referencias bibliográficas veraces deberán tener.
- 2ª sesión:** continuar con el informe y posteriormente realizar la exposición oral del mismo a los compañeros.
- 3ª sesión:** terminamos las explicaciones de la U.D. Apoyaremos estas explicaciones con la búsqueda de información para realizar posteriormente un **debate**, sobre la influencia de los medios de comunicación en el nivel de salud de la población.
- 4ª sesión:** debate en el cual la mitad de la clase estará a favor de que los medios de comunicación influyen más en el estado de salud que el medio socioeconómico. El debate se estructurará en tres sesiones alternas: introducción, ideas principales, refutaciones y conclusiones
- 5ª y 6ª sesión:** elaboración de un guión para un **role playing**, en cual se vean desarrolladas todas las características de la comunicación sanitaria. Además, deben coger un paciente en una situación especial. Se hará en grupo de 3 – 4 personas.
- 7ª sesión:** grabación del role playing y posterior visualización o interpretación en directo a los compañeros. Duración máxima 20 minutos por grupo.
- 8ª sesión:** actividad de cierre en parejas los alumnos deben elaborar **tres preguntas cortas y se meterán todas en una bolsa** después todos los grupos irán cogiendo dos papeles y respondiendo mediante consenso las preguntas que le hayan tocado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

C.T. 6.2.

- a) Explicar los métodos de transmisión de información de uso común en actividades de información/formación sanitaria.
- b) Explicar las peculiaridades psicológicas de los grupos de riesgo, precisando los métodos adecuados para relacionarse con ellos.
- c) Explicar las teorías existentes sobre la comunicación y los elementos que la constituyen, precisando los canales de comunicación específicos para cada situación.
- d) Especificar la aplicación de medios audiovisuales describiendo los criterios de selección y aplicabilidad didáctica de los mismos.
- e) Explicar la relación existente entre el contenido y grado de utilización de técnicas de motivación, como elemento de refuerzo en programas educativos sanitarios.
- f) Explicar los elementos que forman parte de una reunión de trabajo, identificando qué técnicas potencian o regulan el desarrollo de las mismas.

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	<i>CFGS: Dietética</i> <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	--	--

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

U.D. 6. EDUCACIÓN PARA LA SALUD. CONCEPTO Y TÉCNICAS	
CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	
2º TRIMESTRE	Nº horas: 15 h
Con esta unidad introducimos aspectos importantes del módulo que gracias a las unidades anteriores podrán comprender y asimilar con facilidad. Es interesante que se posicione en este momento porque nos ayuda a introducir la última unidad del módulo y más importante. Con esta unidad el alumnado comprenderá como la EpS ha evolucionado tanto que en la actualidad necesitan controlarse muchas variables para que los programas funcionen y que por ello será imprescindible programar, planificar y organizar de manera minuciosa los programas educativos.	
CAPACIDAD TERMINAL	
6.2. Analizar técnicas de comunicación y de apoyo psicológico, precisando cuales permiten mejor la información sanitaria adecuada a las características de los programas de acción y del grupo receptor de los mismos. 6.3. Proponer métodos y/o estrategias de enseñanza-aprendizaje tendentes a fomentar hábitos saludables en las personas y/o colectivos de riesgo, determinando la secuencia correcta de aplicación.	
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
• Analizar las técnicas de comunicación que permiten ofrecer una información sanitaria adecuada a las características de los programas de acción y del grupo de los mismos. • Proponer métodos y/o estrategias de enseñanza aprendizaje tendentes a fomentar hábitos saludables en las personas y/o colectivos de riesgo, determinando la secuencia correcta de aplicación.	
CONTENIDOS	
A) CONCEPTUALES:	
1. Educación para la Salud. Concepto y evolución historia. 2. Objetivos de la EPS 3. Campos de actuación 4. Agentes educadores 5. Tecnología educativa: métodos y medios educativos 6. Modelos de EPS 7. Educación Nutricional	
B) PROCEDIMENTALES:	
• Elaboración de folletos, carteles o cartas personalizadas para educar en salud alimentaria • Realización de un blog para la promoción de la salud. • Realización de Role-playing	
C) ACTITUDINALES:	
• Iniciativa personal en el ámbito de la competencia general del título. • Trabajo autónomo • Autoestima y seguridad en sí mismo.	

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

- Trabajo en equipo: aceptación de la opinión de los compañeros, toma de decisiones, acuerdos, reparto del trabajo...
- Responsabilidad en su trabajo

ACTIVIDADES

- 1ª sesión:** para comenzar la UD 6, realizaremos una actividad de inicio que consistirá en crear equipos y realizar un KAHOOT, con contenidos relacionados con la UD. Posteriormente comenzaremos con la exposición oral de los contenidos con apoyo de un Power Point acorde. Debatis sobre los diferentes campos de actuación en los cuales se puede realizar EpS
- 2ª Sesión:** Continuar con la exposición de los contenidos, en concreto trabajaremos sobre los métodos para realizar EpS, y realizaremos una actividad de desarrollo para mejorar la obtención de los criterios de evaluación y las capacidades terminales relacionadas a él. Esta actividad consistirá en la elaboración de un **tríptico sobre buenos hábitos**, se realiza de manera individual.
- 3ª Sesión:** proseguir con la exposición de los contenidos y continuar con la elaboración del tríptico, el cual deberán adjuntar al blog que abriremos en la siguiente UD.
- 4ª Sesión:** Excursión al INE, con ello refrescaremos los métodos de obtención de información necesarios para poder elaborar un programa de educación sanitaria correcto, introduciendo de esta forma contenidos que se trabajarán en la U.D. siguiente
- 5ª Sesión:** Terminar con las explicaciones sobre la unidad relacionada con la EpS. **Buscar una noticia relacionada con la educación para la salud** y adjuntarla al blog que abriremos en esta sesión.
- 6ª Sesión:** realización de varias actividades de cierre, una será repetir en **KAHOOT** realizado al principio de la UD, de manera individual y otra redactar las diferencias existentes entre ES y EpS.
- 7ª Sesión: Prueba teórico-práctica de las UD 5 y 6.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

C.T. 6.2.

- Explicar los métodos de transmisión de información de uso común en actividades de información/formación sanitaria.
- Especificar la aplicación de medios audiovisuales describiendo los criterios de selección y aplicabilidad didáctica de los mismos.
- Explicar la relación existente entre el contenido y grado de utilización de técnicas de motivación, como elemento de refuerzo en programas educativos sanitarios.
- Explicar los elementos que forman parte de una reunión de trabajo, identificando qué técnicas potencian o regulan el desarrollo de las mismas.

C.T. 6.3.

- Explicar el contenido de las técnicas de dinámicas de grupo, aplicables a la educación, relacionando cada una de ellas con su indicación.

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

U.D. 7. PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS SANITARIOS. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL.	
CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	
2º TRIMESTRE	Nº horas = 30 h
Con esta unidad didáctica cerramos trimestre, es una unidad con la cual se trabajan todos los aspectos desarrollados durante el año en un trabajo práctico, la elaboración de su propio proyecto de educación nutricional es por ellos que se torna imprescindible que sea la última unidad del módulo. Con ella no solo refrescamos y cerramos el módulo de manera sencilla, sino que acerca al alumnado a la realidad de la EpS y en concreto del trabajo del Dietista dentro de la elaboración de este tipo de acciones. Esto les hará ver que existen más opciones aparte de la típica clínica de nutrición, para desarrollar su labor profesional.	
CAPACIDADES TERMINALES	
6.1. Analizar la estructura de grupos de riesgo, delimitando las características sociosanitarias y los factores de morbilidad que los caracterizan y permiten el diseño de actividades de intervención sanitaria. 6.3. Proponer métodos y/o estrategias de enseñanza-aprendizaje tendentes a fomentar hábitos saludables en las personas y/o colectivos de riesgo, determinando la secuencia correcta de aplicación.	
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	
• Acercar al alumno a las técnicas de investigación social, como ayuda en la elaboración del Proyecto Integrado y como participante futuro en equipos de investigación dentro de su ámbito laboral. • Familiarizar al alumno con las fuentes de información. • Analizar las fuentes de información para la investigación social en temas de alimentación.	
CONTENIDOS	
A) CONCEPTUALES:	
1. Concepto de investigación. 2. Etapas de la investigación 3. El protocolo de investigación 4. La revisión bibliográfica 5. Formulación de hipótesis/objetivos: características. 6. Elección de la muestra 7. Recogida de datos: fuentes principales de información. 8. Encuestas epidemiológicas: tipos, características. Interpretación 9. El informe de investigación. 10. Planificación de programas de EPS: identificación de problemas, priorización, análisis de factores, objetivos, meta, actividades y evaluación. 11. Evaluación de un programa de EPS: del proceso, resultados e impacto.	
B) PROCEDIMENTALES:	

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

- Diseño de encuestas epidemiológicas.
- Interpretación de encuestas epidemiológicas
- Análisis de distintos trabajos de investigación publicados.

C) ACTITUDINALES:

- Iniciativa personal en el ámbito de la competencia general del título.
- Trabajo autónomo
- Autoestima y seguridad en sí mismo.
- Trabajo en equipo: aceptación de la opinión de los compañeros, toma de decisiones, acuerdos, reparto del trabajo...
- Responsabilidad en su trabajo.

ACTIVIDADES

1ª Sesión: Actividad de inicio de UD 7. Lectura del artículo: Actividades de educación alimentaria y nutricional en escolares de 3º de primaria en el Colegio Público “La Serranica” de Aspe (Alicante): Experiencia piloto. El alumnado debe determinar las fases que pueden verse en el artículo, argumentar si es o no un programa de educación sanitaria y porqué.

2ª Sesión: se reflexionará sobre la efectividad del programa, buscando otros programas con los que compararlo. Se comienzan con la exposición oral de los contenidos de la UD. 7

3º Sesión: agregar una nueva entrada al blog personal con la **argumentación del libro** que debían leerse durante el curso y comentar todos los blogs del resto de compañeros. Proseguir con la exposición de la UD 7

4ª Sesión: Terminar exposición oral de los contenidos de la UD. 7. Deberán agregar una entrada al blog **desmontando un mito** sobre alimentación que hayan elegido anteriormente. En esta argumentación debe aparecer la bibliografía utilizada.

5ª Sesión: el alumnado deberá elegir un tema concreto que les preocupe sobre la alimentación de los jóvenes. Por ejemplo: bebidas energéticas, alcohol, dulces... y **realizar un cuestionario para sacar información y posteriormente elaborar un programa de educación sanitaria** para reducir el consumo de dicho alimento, siguiendo las instrucciones expuestas en la UD sobre la elaboración de los cuestionarios

6ª Sesión: elaborar una charla sobre educación nutricional para los niños de 3º ESO del IES Fuentepiña, esta deberá ir acompañada de alguna actividad para afianzar los conocimientos de la charla

7ª Sesión: JORNADA DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL CON 3º ESO IES Fuentepiña

8ª a 10ª Sesión: Creación de **un programa de EpS con todas las fases establecidas en la UD**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

C.T. 6.2.

a) Explicar los métodos de transmisión de información de uso común en actividades de información/formación sanitaria.

C.T. 6.3.

a) Analizar qué variables psicológicas definen a los grupos de riesgo, identificando y explicando los condicionantes que hay que "trabajar" en el desarrollo de programas de promoción de la salud.

b) Explicar el contenido de las técnicas de dinámicas de grupo, aplicables a la educación, relacionando cada una de ellas con su indicación.

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

- c) Explicar los diferentes tipos de objetivos y metas para concretar programas de cambio de hábitos no saludables en las personas y/o colectivos.
- d) Precisar las normas "idóneas" para la redacción de objetivos y su secuenciación en función de los tipos de programas de educación sanitaria.
- e) Analizar programas educativos de intervención en temas sanitarios, elaborando diagramas de bloques que relacionen las fases y elementos que los componen con los objetivos y métodos utilizados.
- f) Explicar los métodos de evaluación aplicables a estrategias de promoción de la salud, determinando los momentos críticos para su aplicación.
- g) Elaborar acciones educativas sobre diferentes situaciones "sanitarias", determinando su cronograma de aplicación en función del colectivo definido, estrategia y tiempo de ejecución.

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

16. ANEXOS

Rúbrica para valorar exposiciones orales					
Alumno/a: Tema trabajo					
	Muy mal (0pto)	Mal (0,25pto)	Regular (0,5pto)	Bien (0,75pto)	Muy bien (1pto)
Durante la exposición el alumno demuestra dominio sobre el tema trabajado					
Se explican todos los puntos tratados en el trabajo de una forma ordenada y sabe resolver las dudas de los compañeros y del docente de manera correcta y con control sobre la materia.					
Dirige la mirada a toda la clase, sin recurrir al uso de papel.					
Realiza unas diapositivas dinámicas y atractivas con: animaciones, transiciones, más imágenes que texto					
Las diapositivas son acordes al tema tratado y ayudan a seguir la explicación de una manera clara.					
Se ajustan al tiempo establecido para la exposición					
Realizan una exposición correcta, fluida y sin titubeos.					
Utilizan todo el espacio, sin quedarse estáticos y controlando el movimiento de sus manos					
El lenguaje utilizado es el correcto.					
Entrega en el plazo indicado el soporte audio-visual necesario para realizar la exposición del tema					
Total					
OBSERVACIONES					

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

Rubrica sobre el poster.					
Alumno/a: Tema trabajo					
	Muy mal (0ptos)	Mal (0,75ptos)	Regular (1ptos)	Bien (1,5ptos)	Muy bien (2ptos)
Entrega en fecha y en formato papel (A3 o superior)					
Formato original y con una organización que deja ver de manera clara el contenido del mismo					
Introduce datos interesantes e imágenes llamativas, que lo hacen atractivo					
Se recogen todos los puntos importantes del tema tratado, de manera escueta y clara					
El fondo y letra del mismo son claramente visibles y facilitan la lectura comprensiva del mismo. No vislumbrado ningún tipo de error gramatical u ortográfico					
Total					
Observaciones					

RÚBRICA CUADERNO ALUMNOS				
ITEMS	100%	50%	25%	0%
En tiempo o 1ptos	El día que se pida se entrega	Entrega días más tarde	Entrega el cuaderno una semana más tarde de la fecha establecida	No entregado o entregado después de una semana de la fecha establecida
Completo 7 pto	Todas las actividades realizadas en tiempo y recogidas en el cuaderno	Todas las actividades recogidas, pero alguna no entregada en tiempo	Alguna actividad falta	Falta más de la mitad de las actividades
Corregido 1pto	En rojo y con anotaciones	Corrige en rojo, pero no añade anotaciones	Corrige solo algunas actividades	No hace ningún tipo de corrección
Limpio y organizado 1pto	Deja márgenes, letra clara y utiliza colores que ayuden a la fácil lectura del cuaderno	No deja márgenes, pero el resto de los aspectos hace que el cuaderno sea legible	Se lee con dificultad, letra poco clara o colores demasiado estridentes	La lectura del cuaderno es demasiado tediosa

RUBRICA TRABAJO ESCRITO DE SÍNTESIS
--

		PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	CFGS: Dietética <u>Módulo: Educación Sanitaria y Promoción de la Salud</u>
---	---	-----------------------------------	---

Alumno/a					
Tema trabajo:					
	Muy mal (0pto)	Mal (0,25pto)	Regular (0,5pto)	Bien (0,75pto)	Muy bien (1pto)
Entrega en plazo el trabajo					
Se explican todos los puntos tratados en el trabajo de una forma ordenada					
El trabajo muestra una estructura organizada: Portada, índice, introducción, desarrollo y conclusión					
Tiene una buena expresión escrita y usa un lenguaje comprensible, haciendo hincapié en aquellas palabras más complejas para su correcta interpretación					
Contiene un vocabulario al final del trabajo con las palabras que no comprendían.					
Realizan las preguntas para después de la exposición de forma original					
Numera las páginas y tiene los márgenes definidos de manera que todas las oraciones llegan hasta el mismo lugar y se resaltan los aspectos más importantes del tema y sus epígrafes					
Contiene un apartado en el cual indican la bibliografía utilizada					
Han ampliado las fuentes de información para poder comprender y asimilar de mejor forma el contenido del trabajo					
Han realizado de forma colaborativa, cooperativa y ordenada el trabajo, involucrándose todas las partes del grupo					
Total					
OBSERVACIONES					